

Iritzia

Behatokia

POR
Koldo
Mediavilla



Ética y estética

Actuar en conciencia, preservar el bien común, es compromiso ético, acción pública en beneficio de la comunidad. Proponer escarnio público por miserables réditos ventajistas es simple impostura

A la gente no le gusta que le tomen el pelo. Y mucho menos que se regodeen de ello.

He echado un vistazo a las hemerotecas y he encontrado numerosas expresiones de dirigentes del Partido Popular vanagloriándose de que, gracias a su formación, las pensiones han subido. En algún caso, una diputada almeriense se mostraba ufana al señalar que, gracias al PP, los pensionistas habían visto revalorizado sus ingresos hasta en un 25% en los tres últimos años.

Me hubiera gustado que se lo contara en vivo y en directo a mi madre. Mari Tere tenía un cabreo patriótico la semana pasada. Le habían enviado una carta anunciándole la subida de su pensión y le notificaban que, de ahora en adelante, tendrá un incremento en sus ingresos de... tres euros. Cuesta más el envío de la misiva oficial que la subida de su pensión. "Se pueden meter la carta por...", me dijo desairada. Como si tuviera yo mismo la culpa de la generosidad de Rajoy.

Entiendo la indignación. Y con más motivo cuando, al mismo tiempo, se conoce que ciudadanos ejemplares disponían de cuentas multimillonarias en Suiza para eludir sus obligaciones tributarias. Comprendo el mosqueo de mi madre cuando, frente a la estrechez de miles de familias, que sobreviven con lo puesto, se nos presenta la ostentación y el descaro de quienes han puesto sus fortunas

al socaire opaco de paraísos fiscales. O cuando conoce que al nuevo presidente de un banco vasco le han aprobado una retribución con muchos ceros por detrás. Podrá argumentarse que ahora gana menos que en su anterior responsabilidad profesional o que su retribución es equiparable a la suma de emolumentos de su predecesor. Alguien llegó a decirme, en un intento vano de convencerme, que pese a la elevada cifra, el banquero en cuestión cobra menos que algún jugador de nuestro Athletic que ni tan siquiera va convocado a los partidos. Es cierto. Pero ambas cosas no dejan de ser una pasada de difícil digestión.

Este mes de febrero se está comportando más que nunca como indica el refranero -*febrerillo loco*- no ya en el climatológico, sino en el almanaque informativo. Y tampoco únicamente aquí, donde han aflorado fenómenos de sonada precipitación, sino también en el Estado -crisis madrileña socialista- y en el ámbito internacional: la guerra a las puertas de Ucrania, el desplome del petróleo, la crisis griega... De tormenta en tormenta a la espera que escampe.

En nuestra casa, en Euskadi, hemos asistido a una semana agitada. Primero, con las consecuencias de las supuestas irregularidades detectadas en el ámbito de Kutxabank y puestas en conocimiento de la administración de justicia por sus actuales responsables. Después, con la sorprendente información, conocida a escasas horas de su toma de posesión como consejero de Empleo y Asuntos Sociales, de un fallo de la Audiencia provincial suspendiendo a Ángel Toña en su actividad profesional de administrador concursal por un periodo de 18 meses.

Y, entre medio, otros focos de crispación centrados en los líos electorales del PP vasco, EITB o la Diputación de Gipuzkoa con su sociedad pública Bidegi puesta en el ojo del huracán por populares y la propia EH Bildu. En el primero de los asuntos, la relevancia en sí de la denuncia -con intervención de la fiscalía y envío de sus conclusiones al juzgado de instrucción- se le han unido factores añadidos de estruendosa resonancia, entre ellos, según parece, una larvada batalla interna en la entidad financiera que exigirá para su apaciguamiento un golpe de autoridad y orden. En segundo término, encontramos el intento de politización del asunto, con una izquierda abertzale recomfortada en su estrategia de confrontación contra Kutxabank, que ha contado con la inestimable colaboración del PP de Arantza Quiroga para hacer de unas supuestas irregularidades que debieran esclarecerse y, en su caso, depurarse en ámbi-

to judicial, un escándalo político. Hasta el punto de que, a la vista de que el intento de EH Bildu por constituir una comisión de investigación en el Parlamento se ve fracasada, éstos han iniciado un trámite de recogida de firmas que lo promueva de puertas afuera a la Cámara. Como Maroto y su modificación de la RGI. Ruido y más bronca por tierra, mar y aire.

Desestimada por el Ministerio Fiscal la envolvente de coyuntura política en la que se contextualizó el contrato hoy investigado, queda la gran incógnita de determinar si se vulneró o no la legalidad en el expediente materia de análisis. Ni más, ni menos. Lo demás comienza a ser harina de otro costal y quienes se fijan en la necesidad de establecer conexiones políticas al caso sólo pretenden extender la porquería. Como las basuras puerta a puerta. Pese al irrefrenable interés de la izquierda abertzale por abatir pieza en el entorno Kutxabank y el escenario de ajuste de cuentas que se pueda vivir en determinados cuadros de la entidad financiera tras el relevo de su cúpula, este conflicto tiende a apaciguarse. A la espera de que los ámbitos judiciales, que son quienes ahora deben cobrar especial protagonismo, vayan dando pasos en la instrucción, la polémica pública y publicada deberá, por el bien de todos, ir remitiendo.

También debe tener un punto de celeridad y de resolución la situación creada en torno al nuevo consejero de Empleo y de Asuntos Sociales y su compatibilidad en el cargo en relación al cumplimiento del Código Ético aprobado por el Gobierno que preside el lehendakari Urkullu.

Que Ángel Toña no pusiera en conocimiento del lehendakari con anterioridad a que fuera nombrado la causa mercantil instruida en su contra ha sido un error de primer grado. Un enorme traspié que ha podido dañar la imagen de credibilidad y rigor del propio lehendakari. Aún así, todos haríamos bien en diferenciar ética de estética. Su suspensión de año y medio para actuar como administrador concursal es fruto de un recurso planteado ante una primera instancia que avaló la legalidad de las decisiones adoptadas por los administradores en el proceso de quiebra de

En Kutxabank se han unido factores añadidos de resonancia, entre ellos, según parece, una larvada batalla interna que exigirá para su apaciguamiento un golpe de autoridad y orden

una sociedad. En segundo término, el fallo de la Audiencia Provincial es recurrible ante el Supremo, luego no estaríamos ante una decisión firme. Y, aunque así lo fuera, los hechos juzgados tienen como base la decisión de los administradores concursales de salvar la actividad industrial de la empresa y los puestos de trabajo en ella en juego, priorizando los pagos en la masa de acreedores a estos fines, en lugar de lo establecido por la ley; la tesorería de la Seguridad Social. La ley siempre está para cumplirse, pero en este caso ¿que es más positivo para el sostenimiento del sistema de protección social? ¿El mantenimiento de una actividad productiva y de unos empleos que van a seguir dotando de aportaciones a la tesorería general de este organismo o el pago de las deudas a la Seguridad Social aunque ello suponga liquidar empresas y extinguir empleos? En mi modesta opinión, la sostenibilidad del sistema se garantiza más manteniendo los puestos de trabajo. Con empleos hay cuotas y hay ingresos. Sin ellos, no.

El apoyo unánime de las centrales sindicales -todas- y de Confesbank al nuevo consejero Ángel Toña y su positivo aval en la labor por la que ahora ha sido castigado, resultan un precedente insólito en el panorama político y de relaciones laborales en Euskadi. El consenso existente que pone en valor el compromiso personal del hoy consejero es todo un hito que merece la pena salvaguardar. Que se actúe en conciencia, preservando el bien común, es algo que debería tenerse en cuenta. Eso es compromiso ético. La acción pública en beneficio de la comunidad. Ética con mayúsculas. Y quien, por miserables réditos ventajistas, proponga el escarnio público, deberá cuando menos presentarse ante el espejo y contrastar si su propia imagen supera los cánones de integridad que exige para los demás. Porque, si no es así, sus demandas no pasarán de una tomadura de pelo al conjunto del sistema. Una impostura que comienza a rayar lo inadmisibile.

De todas maneras, la validación de Ángel Toña como consejero, el encaje de su comportamiento en las reglas de conducta aprobadas para sí por el Ejecutivo vasco, está en manos de la Comisión Ética de este organismo, que deberá evaluar con prontitud si su inhabilitación -recurrible- para actuar como administrador concursal le imposibilita o no para formar parte, con integridad y honestidad, del gobierno que nos representa a todos los vascos. En su mano está. Ética y estética frente a frente.

* Miembro del EBB de EAJ/PNV

Restaurante Asador Egurra
NUEVA APERTURA
Especialidad en asados horno de leña
Cordero - Cochinillo - Txuletón
Amplia barra de pintxos con excelente bodega de vinos
ABIERTO DE LUNES A DOMINGO
C/ Egaña, 27 - Indaubxu - Bilbao
94 607 18 08 www.asadoregurra.com

Eneperi Galtzera
Informa a sus clientes y amigos, que ya se encuentra ABIERTO después de su periodo vacacional.
San Pelaio, 89 • 48430 BAKIO (Bizkaia)
Tfno. 94 619 40 65 • Fax. 94 619 34 17
eneperi@eneperi.com

Dona Urraca
Night Club
ESPECIAL DESPESIDA DE SOLTERO
PRIVATE LA MEJOR NOCHE DE BILBAO
SHOW YOUR BEST NIGHT EVER
INTERNATIONAL BEAUTIFUL GIRLS
ABIERTO DESDE LAS 6 CENTRICO
DOMINGOS ABIERTO
Alameda Recalde 58 94 44 53 547